

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2024-832-CS

Convocatoria de carrera docente de acuerdo a la Resolución N°199/2025 CD que convoca a evaluación a Auxiliares Docentes por concurso

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

- ✓ **EXpte. N° 2025-13495**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL**
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Profesores Analía Rosana Menegaz, Griselda Lilián Pujol y Enrique Carlos Nolte.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Iara Villordo Pujalte - no se presentó

DOCENTE INSCRIPTO: Romina Samanta Melli

- - - A los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las catorce y treinta horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N° 2025-199-CD**, para la renovación del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** con dedicación **SIMPLE** de la docente **ROMINA SAMANTA MELLI** en la Unidad Curricular **PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E IMPOSITIVA Y LABORAL** todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designado Observador Estudiantil, la alumna Iara Villordo Pujalte, quien no participó de la Evaluación al Docente.

- - - En este estado del acto la Secretaria de Posgrado C.P. Mabel Yanda, designada en calidad de funcionaria de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora.

- - - Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes y plan de actividades de la docente **ROMINA SAMANTA MELLI** continuando luego con la entrevista Personal.

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA: 100 puntos. La docente cuenta con título de grado de Contador Público en la UNNE (1996-2002) y con título de posgrado Especialista en Tributación en la UNNE (2002-2004)

FORMACION DOCENTE: 13 puntos. La docente posee certificado de la “*Diplomatura Universitaria en Docencia en las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales*” (DUDCE) 2021 - Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste de la UNNE. Resolución N° 230/2021 C.D. Asimismo presenta constancia de participación del encuentro “*Docencia*” - *Modalidad virtual* – en el marco de los encuentros de difusión y socialización del 3º Informe de Autoevaluación de la UNNE Resolución N°3013/21 R realizado el 7 de octubre de 2021

ACTIVIDADES DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO: 12 puntos. La docente presenta certificaciones de participación y asistencia a diversos cursos de actualización y perfeccionamiento profesional durante el período evaluado, a saber:

- “*1º Mesa Provincial del sector de la construcción*” - Participación con la Em-

presa Melli Hnos SA en el Colegio Profesional de Técnicos del Chaco - 14 de Octubre de 2022.

- “Proyecto Kaizen Tango”. Participación con la Empresa Melli Hnos SA en el Proyecto Kaizen Tango. – Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI – 12 de Abril de 2022.
- “Conecta 2022 Pymes y contadores más allá de los límites”. Certificado de asistencia – Thompson Reuters – 9 de junio de 2022.
- “Décimo Seminario Internacional para consultores de Empresa Familiar” Actividad de capacitación y actualización profesional de empresa familiar, con 11 horas de duración en calidad de participante. Instituto Argentino de la Empresa Familiar (IADEF), desde 8 al 10 de marzo de 2021.

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA: 12 puntos. La docente fue designada por Concurso Público de Antecedentes y Oposición a partir del 15 de septiembre de 2005, con renovaciones sucesivas e ininterrumpidas como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la cátedra: “Taller Integrador Interdisciplinario”, actualmente denominada “Práctica Profesional Supervisada: contable e impositivo y laboral” hasta la actualidad. -----

PRODUCCION Y DIVULGACION EN DOCENCIA: 10 puntos. La docente elabora en coautoría con el equipo docente y actualiza las fichas de observación y seguimiento, fichas de evaluación grupal e individual, fichas de evaluación de TIF e IT, guía de actividades y consignas de ejercicios a ser presentados a los alumnos y de los reportes individuales y grupales, entre otros solicitados por la Profesora Titular. Asimismo, elabora material teórico y powerpoint para exposición de plenarias especiales sobre Empresa Familiar y consignas para trabajar temática específica y su correspondiente actualización del material conforme legislación vigente. Trabajó en colaboración propuesta de implementación y actualización del Aula Virtual de la asignatura dentro de la plataforma Moodle, su adecuación, coordinación y diseño cursada año 2021 con la supervisión de la Cra. Yanda Mabel. -----

TRAYECTORIA EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y/O ARTISTICA: 0 puntos. -----

PRODUCCION EN INVESTIGACION CIENTIFICA Y/O ARTISTICA: 0 puntos. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCION EN ACTIVIDADES DE EXTENSION UNIVERSITARIA: 0 puntos. -----

TRAYECTORIA Y PRODUCCION EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y SOCIAL: 0 puntos. -----

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS: 5 puntos. La docente integró el Módulo 4 “Taller de evaluación-Orientaciones para la elaboración del trabajo final” en el curso de posgrado “La Contabilidad: como ventaja competitiva” Resolución N°100/2021 C.D- Facultad de Ciencias Económicas. -----

INTEGRANTE DE JURADOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EVALUACION: 0 puntos. -----

ACTIVIDADES DE GESTION UNIVERSITARIA: 0 puntos. -----

ACTIVIDADES PROFESIONALES: 3 puntos. La docente realizada actividad profesional independiente en áreas de Recursos Humanos, Legislación Laboral, Agropecuaria. Participa en la elaboración de proyectos para la obtención de diferentes líneas de financiamiento públicas y privadas para modernización tecnológica de bienes de capital e interviene en la administración de emprendimientos inmobiliarios de la empresa “Melli Hnos. S.A.” CUIT No: 30-55477525-6 desde el 03 de febrero de 2003 hasta la actualidad. -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes totaliza una puntuación de ciento cincuenta y cinco (155). -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El Plan de Actividades Docentes presentado por el postulante cumple con los requisitos del Plan de Estudios en curso y con las funciones correspondientes al cargo que se evalúa. Se trata de un plan de trabajos adecuado y factible de



aplicación.

PERTINENCIA ENTRE EL PLAN PRESENTADO Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERA/S: 10 puntos.

COHERENCIA INTERNA ENTRE LOS COMPONENTES CURRICULARES: 10 puntos.

DESARROLLO METODOLOGICO CENTRADO EN EL/LA ESTUDIANTE: 10 puntos.

INTEGRACION DE TICS ACORDE A LA MODALIDAD ASUMIDA: 10 puntos.

CRITERIO DE SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA: 0 puntos.

ARTICULACION VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES DE LA CARRERA: 10 puntos.

PRESENCIA DE INTEGRIDAD ENTRE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS: EXTENSION Y/O INVESTIGACION: 0 puntos.

FACTIBILIDAD DEL PLAN DESARROLLADO EN FUNCION DE LA CARGA HORARIA DE LA UC Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES: 10 puntos.

APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL: 10 puntos.

PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UC Y SU RELACION CON EL PERFILE PROFESIONAL: 10 puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes totaliza una puntuación de ochenta (80).

C – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

En la entrevista personal la docente amplió y explicó el plan de actividades propuesto respondiendo satisfactoria a cada una de las preguntas de los evaluadores.

HABILIDAD DE COMUNICACIÓN: 10 puntos.

MOTIVACION PARA POSTULAR EN EL CARGO: 10 puntos.

CONOCIMIENTO DEL TEMA OBJETO DE CONCURSO: 10 puntos.

CONOCIMIENTO DE SU PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE: 10 puntos.

RELEVANCIA Y VINCULACIONES DE LA UC EN EL PLAN DE ESTUDIOS: 10 puntos.

SUBSANACION DE ASPECTOS SEÑALADOS EN DICTAMENES ANTERIORES: 10 puntos.

EXPLICACION DE LOS APORTES DE LA UC A LA FORMACION PROFESIONAL: 10 puntos.

DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS QUE ARTICULA LA FORMACION CON LA PRAXIS PROFESIONAL: 10 puntos.

DESCRIPCION DE PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES: 10 puntos.

EXPLICACION DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA MOTIVACION DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES: 10 puntos.

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal totaliza una puntuación de cien (100).

D. PONDERACIÓN EVALUACIÓN INTEGRAL:

Considerando los 3 ítems evaluados y los factores de ponderación determinados por la normativa vigente, corresponde un puntaje total de sesenta y dos con 20 centésimos (60,20). Su determinación surge de $155/10 \times 0,40 + 80 \times 0,30 + 100 \times 0,30$.

- - - Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión Evaluadora aconseja la renovación de la designación de la Docente **ROMINA SAMANTA MELLI DNI N° 26.163.326**, como **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA: CONTABLE E**



IMPOSITIVA Y LABORAL, obteniendo un Dictamen Positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución Nº 2024-832-CS-) por el término de cuatro (4) años. -----

----- No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente. -----

Prof. Analía Rosana Menegaz

Prof. Griselda Lilián Pujol

Prof. Enrique Carlos Nolte